

7.11.1 OFICINA DE ENLACE CON LA PROFECO

OBJETIVO:

Proteger los derechos del consumidor; Promover los derechos del consumidor; Fomentar una cultura de consumo inteligente; Procurar la equidad en las relaciones de consumo; Procurar la seguridad jurídica en las relaciones al de consumo;

FUNCIONES:

- I. Prevenir y corregir prácticas abusivas en las relaciones de consumo;
- II. Apoyar a la ciudadanía en las denuncias ante la CONDUSEF;
- III. Fortalecer el poder de los consumidores brindándoles información y asesoría;
- IV. Propiciar y vigilar el cumplimiento de la normatividad por los proveedores;
- V. Procurar la solución de las diferencias entre consumidores y proveedores;
- VI. Contribuir a la reducción de los riesgos de corrupción;
- VII. Fomentar la transparencia o eficientizar las políticas de transparencia;
- VIII. Eficientizar el desempeño Institucional;
- IX. Las demás que expresamente le encomiende su jefe inmediato, el Presidente(a) Municipal o le señalen las Leyes, reglamentos y acuerdos de Cabildo.